



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021



aspaym

principado de asturias

ÍNDICE

01 SALUDO DEL PRESIDENTE.....	4
02 LA ASOCIACIÓN	6
2.1.-Recursos Humanos y Trabajo en Equipo	10
03 ÁREAS DE ATENCIÓN	13
3.0.- Área de Gestión	14
3.0.1.-Coordinación Técnica	15
3.0.2.-Administración.....	15
3.1.- Área Social	16
3.1.1.- Programa de información, valoración y asesoramiento.....	17
3.1.2.- Programa de atención personal y vida autónoma: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO ESPECIALIZADO EN DISCAPACIDAD	18
3.1.3.- Programa de tutoría al nuevo lesionado o lesionada medular	21
3.1.4.- Programa de vacaciones y ocio inclusivo.....	22
3.1.5.- Programa de cambio de actitudes y conductas hacia las personas con discapacidad	23
3.2.- Área de Autonomía Funcional y Salud	24
3.2.1.- Programa de rehabilitación funcional continuada	25
3.3.- Área de Formación y Empleo.....	27
3.3.1.- FormaT - Programa de Capacitación y Desarrollo para el Empleo.....	28
3.3.2.- Servicio de Apoyo a la Búsqueda de Empleo - SABE.....	31
3.3.3.- Espacio de Autonomía, Empoderamiento y Participación Social – EspaMi	32
3.3.4.- Programa de voluntariado	33
3.4.-Area de Accesibilidad	34
3.4.1.- Programa de Promoción de la Accesibilidad.....	35
3.5.- Área de Alojamiento y Convivencia	37

3.5.1.-Programa de Estancia Diurna – Centro Apoyo a Integración(CAI).....	38
3.5.1.1- Áreas, programas y talleres:	39
3.5.1.2- Indicadores de Evaluación de la Calidad:.....	40
3.5.2.- Programa de Transporte adaptado	41
04 TRABAJAMOS EN RED	42
4.1.-Con otras entidades.....	43
4.2.-En la comunidad	44
05 FINANCIACIÓN	45
5.1.-Las cuentas claras	46
5.2.- Convenios y acuerdos de colaboración	49
5.3.- ¿Cómo colaborar?.....	50
06 ANEXO	51
LA DISCAPACIDAD Y LA LESIÓN MEDULAR. Día internacional Lesión Medular	51

01 SALUDO DEL PRESIDENTE



Si hay algo que las personas con discapacidad hemos incluido de forma obligada en nuestra personalidad es la capacidad de adaptarnos a las nuevas situaciones. Y una vez más lo hemos hecho, hemos conseguido que este año, a pesar de seguir teniendo la pandemia muy presente, conseguimos normalizar el día a día en la Entidad, eso sí, sin olvidarnos de las mascarillas, el gel hidroalcohólico y mantenernos sin besos ni abrazos.

Continuamos con los proyectos de formación, con la rehabilitación en el centro y en las zonas rurales y hemos conseguido que el resto de los proyectos de ASPAYM Principado de Asturias y el tan necesario tiempo de ocio se haya recuperado, aunque haya sido a menor escala que años pasados. Por fin pudimos volver a juntarnos en el Encuentro de socios/as de navidad y así poder charlar y desconectar un poco todos de este año de duras noticias.

Empieza un nuevo año que ansiamos sea mejor que el pasado y podamos seguir recuperando la tan deseada normalidad.

Por último, no me puedo olvidar de que, este año, lamentablemente hemos tenido varias bajas por covid19 cercanas a la entidad; la junta directiva, trabajadores, amigos y compañeros de la asociación sentimos enormemente su pérdida, vaya desde aquí mi más sentido pésame a todas esas familias afectadas.

Por un 2022 lleno de ilusiones y de normalidad

¡Un fuerte abrazo!

02 LA ASOCIACIÓN

Sobre nosotros

La Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas, **ASPAYM Principado de Asturias**, es una asociación sin ánimo de lucro, de ámbito autonómico. Desde 1984 trabaja en representación del colectivo de personas con discapacidad física en general y en particular, de las personas con lesión medular.

Estructura legal

Inscrita en el Registro de Asociaciones de	Principado de Asturias con el nº 3.355, Sección Primera Ayuntamiento de Oviedo con el nº 127 Ayuntamiento de Gijón con el nº 1.110
Registro de Centros y Entidades Colaboradoras de la Consejería de Empleo	Censo Nº 26.771 de Homologación de Especialidades Formativas
Entidad o Establecimiento de Carácter Social	Reconocida en base a lo establecido por el artículo 20.3 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido y, el artículo 6 del Real Decreto 1642/92. ASPAYM Principado de Asturias está exenta del IVA
Asociación de Utilidad Pública	Declarada por Orden INT/1923/2007, de 7 de junio, BOE Nº 30
Registro de Entidades de Voluntariado	Inscrita con el Nº 37
Certificada en calidad ISO 9001:2015	Certificada desde 2011
Registro de Centros y Servicios Sanitarios del Principado de Asturias	Inscrito con el Nº C.3/4343
Certificación en materia de Transparencia y Buenas Prácticas con La Fundación Lealtad periodo	2021-2022

Síguenos

www.aspaym-asturias.es



Dónde encontrarnos

OVIEDO -- Centro de Atención Servicios a Personas con Discapacidad. CAS-ASPAYM:



Avda. de Roma, 4 y 8, 33011 Oviedo



985 244 253



aspaym@aspaym-asturias.es

Centro de Apoyo a la Integración



Avda. de Roma, 8 - 33011 Oviedo.



985 244 253



infocai@aspaym-asturias.es

Centro de Formación y Empleo



Avda. de Roma, 4 - 33011 Oviedo.



985 964 343



formacion@aspaym-asturias.es

GIJÓN - Hotel Municipal de Asociaciones Socio Sanitarias,



Hnos. Felgueroso, 78 – Of. 5, 33205 Gijón



985 244 253

Órganos de Gobierno

La **Asamblea General** es el órgano supremo de la Asociación. Las reuniones de la Asamblea General pueden ser Ordinarias y Extraordinarias. La ordinaria se celebra anualmente dentro se reúne a los 6 meses desde el cierre del año económico.

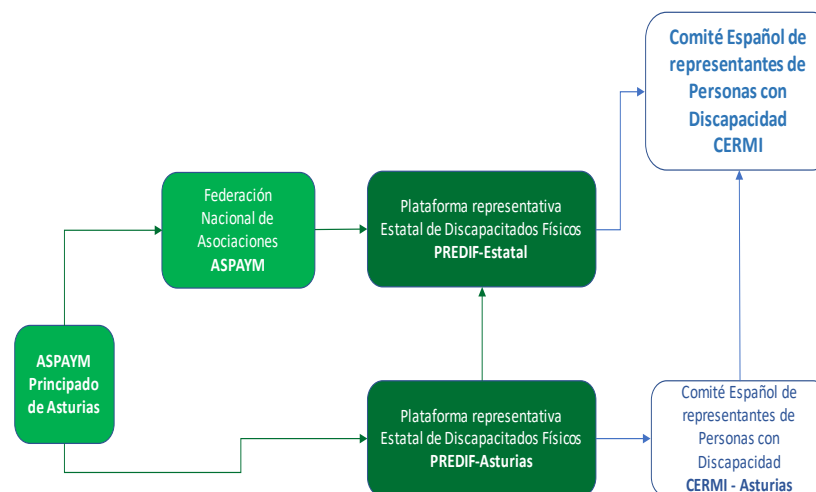
La **Junta Directiva** es el órgano de gobierno de la entidad. El período de actuación para el que son elegidos sus miembros es de cuatro años y su cargo no está remunerado. La actual Junta Directiva fue elegida por la Asamblea General Extraordinaria el día 31 de mayo de 2018, y está compuesta por los siguientes cargos electos:

Presidente	Eduardo Llano Martínez
Vicepresidenta	Gema González Pérez
Secretario	Gregorio del Campo Menéndez
Tesorero	Alejandro Rubio López
Vocal	José Luis Álvarez Blanco
Vocal	Jesús Antonio Fernández González

MISIÓN

Es la de promover la Inclusión Social y la mejora de la Calidad de Vida de las personas con discapacidad física en general y con lesión medular en particular, mediante servicios personalizados y comunitarios.

Pertenencia y representatividad



Código Ético



VISIÓN

Nuestra Visión la de ser una entidad de referencia en la prestación de servicios, desarrollo de programas y realización de actividades, bajo una gestión orientada a la Excelencia basándonos en principios de Autonomía Personal, Inclusión Sociolaboral, Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, Accesibilidad Universal y Diseño para Todas las Personas, se implementan programas y actividades dirigidos tanto a nuestro colectivo como a la sociedad en general.

Código Ético

La pertenencia a la Federación Nacional ASPAYM y a PREDIF- Asturias obliga a un doble compromiso en cuanto al cumplimiento de sus respectivos códigos éticos.

Se resume en unas pautas de comportamiento ético en todas las actuaciones, evitando cualquier conducta o actitud que pueda perjudicar la reputación de la entidad, aun cuando esta conducta no suponga ninguna violación de la ley.

Nuestro compromiso como entidad es desarrollar, de cara a 2022, un Código Ético propio que recoja todos estos aspectos desde nuestro compromiso con la calidad y la transparencia.

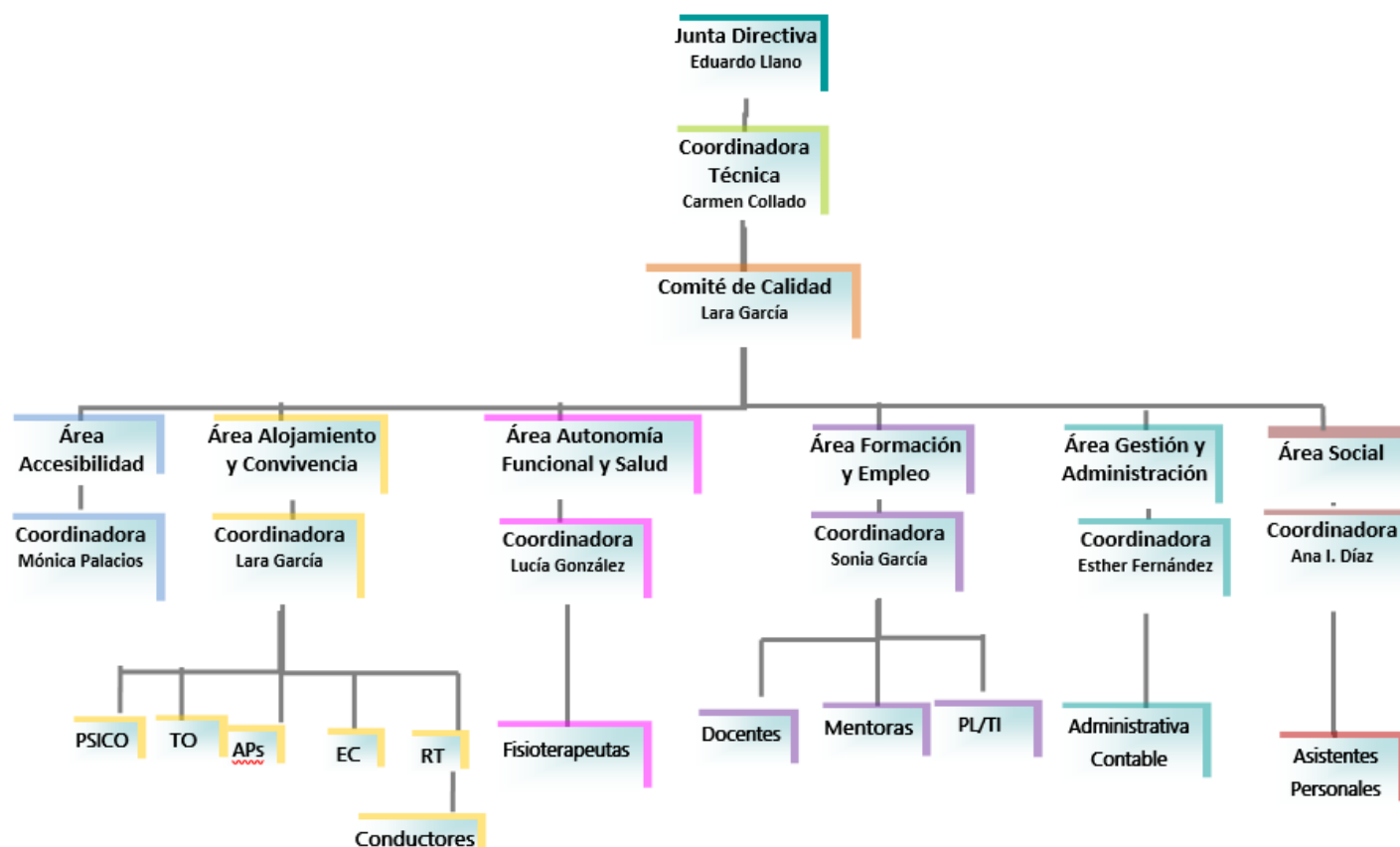
VALORES

La Inclusión, la participación, el compromiso, la igualdad de derechos e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la universalidad, la excelencia, el desarrollo sostenible, la Accesibilidad Universal y Diseño para todas las personas, la Independencia política e ideológica, el trabajo en red y el enfoque holístico propulsor de una intervención centrada en la persona.

¿Qué es el CAS-ASPAYM?

Es un recurso para la atención integral de las necesidades de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad.

Infraestructura: Cuenta con dos locales: Un local de 682 m² que dispone de espacios para talleres, salas multiusos, comedor, cocina, sala de rehabilitación, vestuarios, despachos para atención social y psicológica y zona administrativa; y un local de 295 m² el cual cuenta con tres aulas, dos de ellas informatizadas, biblioteca, despacho para profesorado, coordinación y dirección. Las instalaciones y el equipamiento son totalmente accesibles.



Objetivos

Favorecer una mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad y sus familias a través de la prestación de servicios integrales y especializados.

Proporcionar una atención integral y personalizada que cubra los diferentes ámbitos de intervención con los usuarios y usuarias (físico, rehabilitador, socio-familiar, laboral, etc.) y que permita el mantenimiento de sus capacidades funcionales y sociales.

Potenciar actuaciones específicas dirigidas al mantenimiento de la autonomía funcional del colectivo.

Promover actuaciones profesionales de orientación e intervención familiar.

Implementar Programas de ámbito comunitario que favorezcan la inclusión social de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad con mayor grado de dependencia.

Aglutinar información, recursos y prestaciones especializados en discapacidad, con especial hincapié en todo lo relacionado con accesibilidad y ayudas técnicas.

Orientar y formar a profesionales de distintos ámbitos en todos aquellos aspectos relacionados con discapacidad favoreciendo así un mejor acercamiento al colectivo.

2.1.-Recursos Humanos y Trabajo en Equipo

2.1.1. Recursos Humanos.

La Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas, ASPAYM Principado de Asturias ha tenido a lo largo del año 2021 el siguiente personal contratado. Especificamos a continuación categorías y número de personas contratadas.

	CATEGORIAS PROFESIONALES	Nº PERSONAS CONTRATADAS
COORDINADORAS	Trabajadora Social - Coordinadora Técnica	1
	Empresariales- Responsable de Administración	1
	Trabajadora Social- Coordinadora Área Social	1
	Fisioterapeuta - Coordinadora del Área de Rehabilitación	1
	Técnica Especialista en Delineación Industrial –Técnica de Accesibilidad	1
	Trabajadora Social- Coordinadora de Formación y Empleo	1
AREA DE REHABILITACIÓN	Fisioterapeutas	5
AREA DE FORMACION Y EMPLEO	Docentes - Mentoras	13
	Preparador Laboral	2
	Alumnado con contrato Taller de Empleo	8
	Alumnado con contrato Joven Ocúpate	38
OTRO PERSONAL	Asistentes Personales	7
	Total personal contratado	79
	CATEGORIAS PROFESIONALES	Nº PROFESIONALES
OTROS PROFESIONALES VINCULADOS A LA ENTIDAD	Logopeda	1
	Dietista	1
	Docente de Encuadernación y Scrafbooking	1
	Podólogo	1
	Docente en TICs	1
	Terapeuta Ocupacional	1

2.1.2. Acciones formativas del personal

Área	Título	Nº Profesionales Categoría Profesional	Horas	Fecha realización
Alojamiento y convivencia	Disfagia y primeros auxilios en personas con discapacidad	5 2 Educadoras y 3 AP	30	22/04/2020 al 22/06/2021
Área Social	Atención a las Ayudas Técnicas y Tecnológicas para la vida cotidiana de personas dependientes en el domicilio	4 Asistente Personal	30 on line 2 presenciales	16/04/2021 a 12/07/2021
Área de Autonomía Funcional y Salud	Terapia Manual de dolencias comunes en cervicalgias y lumbalgias	5 Fisioterapeuta	5	30/04/2021
Área de Formación y Empleo	Diseño y edición de contenidos en Moodle	1 Coordinadora área Formación y Empleo	35	12/04/2021 a 30/04/2021
		6 4 Docente/2 Mentora		
	Dificultades específicas de aprendizaje	1 Mentora	80	26/03/2021 a 25/05/2021
Área de Accesibilidad	Programa Formativo del Observatorio de Urbanismo de Género (OUG)	1 Coordinadora área de Accesibilidad	50	Marzo 2021-julio 2021
Área de Administración	Microsoft Excell 2010. Nivel medio	2 Coordinadora área y Administrativo	40	18/11/2021 al 21/12/2021
	Elaboración de las cuentas anuales 2020 y la incidencia de la reforma contable 2021 en las ESFL.	Coordinadora de área	6	7/04/2021 al 14/04/2021

03 ÁREAS DE ATENCIÓN

3.0.- Área de Gestión

3.0.1.-Coordinación Técnica

En relación directa con la Junta Directiva, la Coordinación Técnica desarrolla las funciones de definir, proponer, coordinar, supervisar, evaluar y reorientar con la ayuda de los responsables de Áreas, la planificación anual de la entidad.



Es competencia de esta Área, en coordinación con el equipo directivo, desarrollar documentos de trabajo para llevar a cabo el plan de actuación anual, coordinando la acción de servicio al usuario y usuaria con la relación institucional. Su intervención es transversal a todas las Áreas del Centro.

Desde este Área se trabaja en equipo de forma coordinada con el resto de unidades y Áreas para la ejecución de los Programas de ASPAYM Principado de Asturias, la Fundación FAVIDA, Favida Gestión y la Federación PREDIF-Asturias.

3.0.2.-Administración

A cargo de la planificación financiera de la entidad, presupuesto anual y liquidación. Da cobertura a la parte administrativa, contable y a la Coordinación Técnica de la entidad. Lleva el peso de la información económica de las memorias de los distintos Programas y su posterior justificación.

3.1.- Área Social

3.1.1.- Programa de información, valoración y asesoramiento

Descripción:

Este Programa representa el primer nivel de atención de la Asociación y es la puerta de acceso a la entidad, porque lo que en un primer momento las personas conocen la entidad y sus programas desde este servicio atendido por la Trabajadora Social. El área social de ASPAYM centra la gestión y coordinación de los programas de intervención desarrollados habitualmente por nuestra entidad, entre ellos el de información, orientación e intervención social y familiar donde mediante las consultas realizadas por los socios y socias y las familias, se detectan necesidades y se hacen intervenciones directas en casos, bien a través de consultas puntuales o a través de actuaciones pautadas por la Trabajadora Social en coordinación con distintos recursos comunitarios, si se precisa. A través de este servicio se facilita, de forma técnica y confidencial, información tanto sobre los Servicios Sociales y recursos a disposición de las personas como sobre los derechos que les asisten en materia de discapacidad, dependencia y servicios sociales.

Supone una forma de centralizar toda la información, y facilitar el acceso a la misma desde nuestra entidad, puesto que habitualmente hay una dispersión importante y esto dificulta el desenvolvimiento y el uso de las prestaciones públicas.

Se asesora a mediante consultas personales, telefónicas, por correo electrónico y/o correo postal y a través de la web. Se proporciona información sobre pensiones, vivienda, productos de apoyo (ayudas técnicas), adaptaciones, prestaciones de servicios sociales o sanitarios, prestaciones específicas para personas con discapacidad, certificados de discapacidad, trámites de dependencia etc. Se envían periódicamente circulares informativas a los socios y socias, tanto por email como postal y por wasap. También se coordinan las actividades y servicios promovidos por Federación Nacional ASPAYM y PREDIF, relativas al área social.

Desde este programa se apoya a la Fundación FAVIDA y a PREDIF ASTURIAS en el desarrollo de sus respectivos programas de Información y Orientación y en la solicitud de subvenciones y elaboración de documentos.



Financiadores: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, Consejería de Sanidad

Fechas: en continuidad de enero a diciembre

Beneficiarios: A lo largo del año 2021 el Servicio ha atendido 630 consultas procedentes tanto de los socios y socias como de personas no socias que son atendidos por la Trabajadora Social con un total de 970 horas de atención.

Actuaciones

- Valoración de las situaciones de necesidad social planteadas que tienen relación directa con la discapacidad. Informes sociales
- Orientación y derivación a los diferentes servicios de ASPAYM.
- Información sobre los derechos y recursos sociales existentes y de otros sistemas de protección social relativos a discapacidad.
- Orientación y asesoramiento social sobre las posibles alternativas y medidas a adoptar para superar la situación problema. Acompañamiento profesional en el proceso de resolución de la problemática planteada.
- Tramitación. Incluye el apoyo, tanto la tramitación de recursos del Sistema de Servicios Sociales, así como las gestiones necesarias para obtener otros recursos o ayudas.

3.1.2.- Programa de atención personal y vida autónoma: SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO ESPECIALIZADO EN DISCAPACIDAD

Nuestro objetivo

En ASPAYM, a través de este programa, ofrecemos una ayuda a domicilio que se adapta a las necesidades de los usuarios y sus familias, especializada, y que abarca tareas de atención personal pero también instrumental, con el único objetivo de fomentar la autonomía de la persona, de proporcionar el soporte necesario que le permita llevar una vida normal e independiente en su entorno y apoyar a sus familias.

COMPROMISO CON LA CALIDAD: FORMACION CONTINUADA Y ESPECÍFICA DE LAS ASISTENTES PERSONALES

Entre el 16 de abril y el 12 de julio de 2021, las Trabajadoras de este Servicio, realizaron un curso de formación online de 30 horas y 2 horas presenciales, través de los fondos de la Fundación Tripartita. El curso **ATENCIÓN A LAS AYUDAS TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS PARA LA VIDA COTIDIANA DE PERSONAS DEPENDIENTES EN EL DOMICILIO**, trató sobre ayudas técnicas para actividades, mobiliario y adaptaciones para viviendas, ayudas técnicas para la manipulación de productos y bienes, adaptaciones para ordenadores etc.

CALIDAD DEL SERVICIO: EVALUACIÓN

Los usuarios manifiestan un elevado grado de satisfacción con el servicio, que puede concretarse en cuestiones diversas como: el nivel de información recibido por parte de ASPAYM que consideran bueno o muy bueno; la suficiencia del servicio para cubrir sus necesidades de atención (en primer lugar, las prestaciones e intensidades se adaptan a su situación particular, en segundo lugar, porque disponen de apoyos familiares y, en tercer lugar, por la buena calidad del trabajo de las Auxiliares); el alto nivel de ajuste entre los servicios demandados y las tareas asignadas en el contrato; el impacto positivo del servicio sobre la situación de las personas usuarias (mejoran su higiene personal y doméstica, supone un gran apoyo para sus familiares y les hace sentirse más acompañados); la buena aceptación en general de la labor y comportamiento de las Auxiliares (cuidan su aspecto personal, son respetuosas, se hacen entender, tienen una actitud comprensiva y dedican el tiempo a la tarea asignada).



Fundación
Cajastur — Liberbank

Financiadores: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y Fundación Liberbank.

Beneficiarios: Se han beneficiado del programa 11 personas, con 2796 horas de atención directa a usuarios, que reciben de 10 Asistentes Personales, cuidadoras.

De estas 10 profesionales, 5 han estado en continuidad todo el año y 5 han sido contratos de sustituciones. A esto hay que sumar las horas de coordinación y atención por parte de la trabajadora social, coordinadora del programa, tanto en atención a estos usuarios como intervención familiar. **Total horas: 3415**

Fecha inicio-final: enero a diciembre.

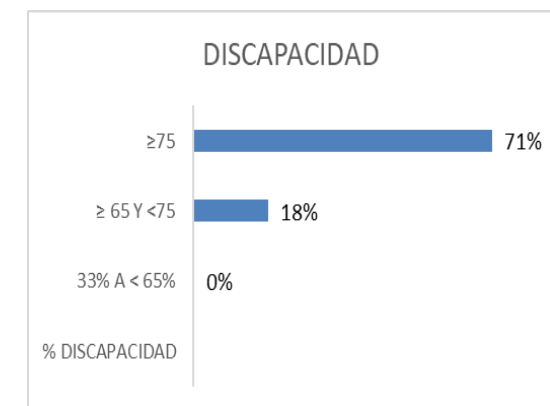
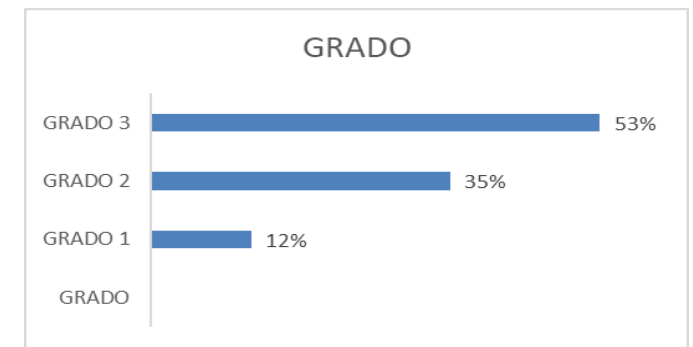


Descripción: El Programa de Atención Personal y Vida Autónoma consiste en la prestación de un servicio integral de atención a domicilio a personas con discapacidad física gravemente afectadas que presentan un elevado nivel de dependencia en su desenvolvimiento personal y social.

Los servicios que se ofrecen son:

- Cuidados personales: aseo personal, cuidados urinarios e intestinales, prevención de escaras, movilizaciones
- Atención Doméstica (mantenimiento del entorno de los usuarios/as).
- Apoyo en gestiones, compras y visitas médicas.
- Apoyo psicosocial y familiar.
- Servicio de asesoramiento sobre productos de apoyo cuando se precisa y asesoramiento para la eliminación de barreras.

Desde el programa atendemos a 6 socias y 5 socios con altos porcentajes de discapacidad y con dependencia reconocida. El ajuste en tareas y horario se hace de forma individualizada tratando de adaptar el contenido del servicio a las necesidades del usuario/a y también de su familia, priorizando las tareas de atención personal (cuidado, higiene, alimentación), y las instrumentales, prioritariamente el acompañamiento a compras, gestiones y visitas a médicos; esto favorece su permanencia en el domicilio y sirve además de apoyo a las familias.



Servicio de préstamo de productos de apoyo

Se ofrece un servicio de préstamo de productos de apoyo dirigido tanto a socio/as y sus familias, como a profesionales, centros educativos, alumnado etc. **Durante el 2021 se han prestado 6 sillas de ruedas manuales, un par de muletas y un andador.**



3.1.3.- Programa de tutoría al nuevo lesionado o lesionada medular

Descripción:

La aparición de una lesión medular supone un importante reto tanto para la persona que la padece como para su grupo relacional. La aceptación de esta nueva realidad no siempre es fácil.

El programa va dirigido a nuevos lesionados o nuevas lesionadas medulares que deben potenciar sus habilidades y recursos personales para adaptarse a su nueva situación de discapacidad y al entorno. También se interviene con las personas de su entorno. Otro objetivo es proporcionar apoyo a lesionados veteranos que requieren nuevas intervenciones ante la evolución de la lesión tras años. La intervención es conjunta por parte del Equipo Multidisciplinar y de los tutores, tanto en el propio hospital ayudando en el afrontamiento de la lesión, como en fase post hospitalaria ya en el domicilio. Aspectos que se trabajan:

- cuidado y prevención de escaras.
- reeducación urinaria e intestinal.
- sexualidad.
- dominio de la silla de ruedas, utilización del transporte público, entrar y sacar la silla del coche y transferencias de todo tipo (cama, inodoro, sillas, sofás...)
- adaptaciones de los accesos a la vivienda familiar.
- adaptaciones dentro de la vivienda
- participación en actividades de ocio y tiempo libre y deporte recreativo.
- familia, amigos, pareja, etc.



Financiadores: Federación Nacional ASPAYM (Subvenciones de la DGT), Consejería de Derechos Sociales y Bienestar.

Fechas: enero a octubre.

Beneficiarios: indirectos: 20; directos: 3 usuarios, 120 horas de atención de 1 tutor - voluntario.

OBJETIVOS

- Ofrecer apoyo psicológico especializado para favorecer una mejor adaptación a la nueva situación de discapacidad.
- Ofrecer orientación y apoyo psicosocial a los familiares de personas con lesión medular
- Proporcionar información especializada sobre accesibilidad, rehabilitación, servicios sociales, productos de apoyo, etc

3.1.4.- Programa de vacaciones y ocio inclusivo

Descripción: la Declaración de los Derechos Humanos de la O.N.U., en su artículo 34 dice: “El ocio es un derecho humano básico, que favorece el desarrollo de las personas y del que nadie debiera ser privado por razones de discapacidad,”.

El ocio incrementa la **calidad de vida**, mejorando la satisfacción, la socialización, el estado físico y emocional, contribuyendo a una vida saludable.

En 2021, poco a poco, hemos ido retomando algunas actividades de ocio en **colaboración con Llanosportclub, APTAA, Asociación COSA NUEVA, Y LA SOCI (Asociación de Voluntarios de La Caixa).**

También, en noviembre, retomamos nuestra comida anual de socios y socias. Este año han participado 38 personas en una comida en el Restaurante De Labra.



Comida de socios/as



Ruta en Handbike



II Ruta por la Inclusión en moto de agua

3.1.5.- Programa de cambio de actitudes y conductas hacia las personas con discapacidad

Descripción: Programa de sensibilización para fomentar cambios en las actitudes hacia las PCD. Dentro de este se programan distintas actividades: en Centros Educativos y en colaboración con la DGT (Campaña sensibilización sobre accidentes de tráfico). Desde el área social se coordinan tanto las actividades como la difusión, así como la elaboración de los documentos que solicitan los financiadores. Dentro de la Campaña escolar se han actualizado contenidos y preparamos actividades para 2022. Retomamos eso sí, en presencial las siguientes Campañas:

“No corras, no bebas, no cambies de ruedas” y “Por aquí no puedo por aquí no paso”; ésta se presentó conjuntamente con las Concejalías de Oviedo y Gijón.



Campaña “No corras, no bebas, no cambies de ruedas”

Personas asociadas de la entidad acompañan a agentes de tráfico encargados de realizar controles de tráfico en determinados puntos kilométricos de carreteras. Retenidos los vehículos, comparten con el conductor su testimonio personal y las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes.

Campaña escolar “Club Willy: Discapacidad y Seguridad Vial”



Presentación de la Campaña “Por aquí no puedo por aquí no paso en Gijón y Oviedo”



Eduardo y Tino, voluntarios de la Campaña, con Raquel Casado, Jefa Provincial de Tráfico de Asturias.

3.2.- Área de Autonomía Funcional y Salud

3.2.1.- Programa de rehabilitación funcional continuada

Descripción: Una de las principales líneas de trabajo y como seña de identidad de la asociación es la Rehabilitación. Trabajando de forma multidisciplinar entre fisioterapeutas, logopeda, entrenadores personales, psicóloga con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los usuarios, así como frenar o retrasar la evolución de patologías crónicas, a través de los diferentes servicios.

Realizaremos un tratamiento lo más personalizado posible, dado que la misma patología no se comporta de la misma manera en una persona que en otra, con instalaciones totalmente accesibles para personas con movilidad reducida, con precios subvencionados y asequibles para los socios/as.

Logopedia:

Rehabilita los trastornos de la comunicación, lenguaje (oral y/escrito), habla, voz, audición y funciones orales asociadas (respiración, masticación y deglución) que hayan sido alteradas debido a un ACV, TCE, enfermedades neurodegenerativas o por alteraciones debido a trastornos congénitos. -905 sesiones de tratamiento para 22 usuarios.

Nutrición y dietética:

Coger consciencia de la importancia de tener una dieta saludable y equilibrada para evitar la obesidad y enfermedades asociadas: diabetes Mellitus, Hipertensión...

-La obesidad y su relación con los ACV.

El servicio de Dietética y Nutrición se basa en:

-Asesoramiento dietético y control de peso.

-Pautas en alimentación equilibrada y trastornos asociados a la mal nutrición.

-36 sesiones en consultas y dietas.

Entrenamientos deportivos personalizados:

Tras un conocimiento previo de las características del usuario, se planifica un programa de actividad física con una dosis de ejercicio adaptada a sus necesidades según su patología o discapacidad y sus objetivos a lograr. Se han realizado entrenamientos a 18 personas en un total de 510 sesiones de entrenamiento de unos 45 minutos, ya que así evitaremos la aparición rápida de fatiga neuromuscular y cognitiva, así como el aprendizaje de nuevos patrones motores.



Financiadores: Consejería de Sanidad, Fundación Liberbank y Obra social La Caixa

Fechas: De manera continuada durante todo el año.

Beneficiarios: 499 usuarios en un total de 5.635 sesiones.

Fisioterapia:

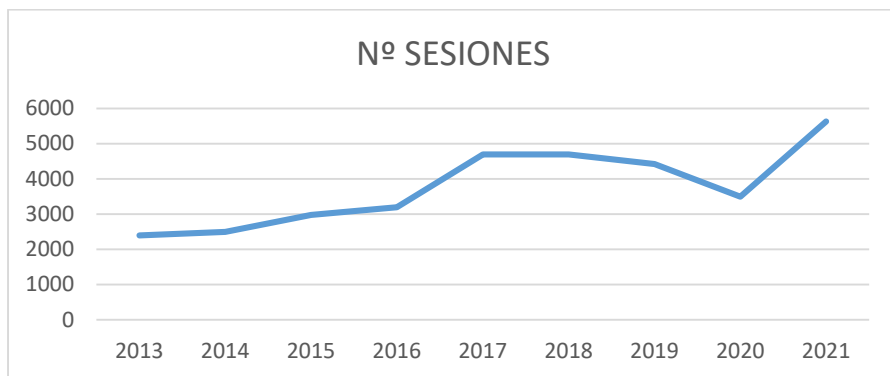
Procura mantener niveles óptimos de autonomía personal dentro de cada una de las diferentes discapacidades, mejorando la capacidad, la autoestima, la autopercepción de bienestar y prevenir empeoramientos. También se ofrece una atención **rehabilitadora a domicilio** que dé respuesta a la necesidad de un mantenimiento a personas con discapacidad severa. -Se han realizado 4.000 sesiones de tratamientos de 90 min atendiendo a un total de 437 pacientes.

Apoyo psicológico:

El asesoramiento, la orientación y la información clara constituyen tres pilares fundamentales para superar determinadas situaciones de crisis emocional: depresión, ansiedad, estrés postraumático, etc. Desde este servicio se pretende dar respuesta a todas estas demandas.

-171 consultas psicología con una duración de intervención de 50 minutos.

FISIOTERAPIA

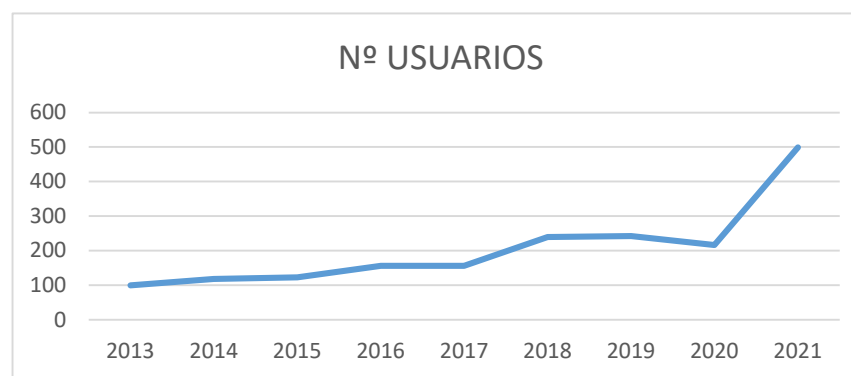


Manteniéndose siempre la duración inicial de 90 minutos con un tratamiento manual de 45 minutos y rotaciones subvencionadas cada 2-3 meses realizando 20 sesiones subvencionadas de manera continuadas.

Como puede observarse en los gráficos se ha producido un incremento exponencial a lo largo de los años tanto del número de sesiones como del número de usuarios, debido principalmente a la importancia de la rehabilitación para mejorar la calidad de vida de los usuarios.

HIPOPRESIVOS:

Las clases se retomaron en septiembre del 21 por la Covid 19, ya que este tipo de ejercicios implica riesgo de contagio ya que se realizan con una espiración muy forzada, anteriormente se realizaban de manera grupal, siendo ahora clases individuales de 40 minutos de duración, se impartieron 13 clases a 4 personas.



Talleres semanales de Ejercicio terapéutico:

Ejercicios guiados y actividades dirigidas, siendo la atención lo más individualizada posible para el aprovechamiento óptimo.

- GIMNASIA ABDOMINAL HIPOPRESIVA
- Taller de Escuela de espalda
- Taller de Psicomotricidad

Se dio cobertura en **Fisioterapia domiciliaria** para determinados casos concretos ya que el paciente no puede salir de su domicilio para desplazarse al centro, dado su delicado estado físico junto con una limitación funcional alta, en estos casos la rehabilitación es fundamental para no poner en riesgo su salud y prevenir un empeoramiento. Realizándose 86 sesiones domiciliarias a 5 pacientes.

3.3.- Área de Formación y Empleo

3.3.1.- FormaT - Programa de Capacitación y Desarrollo para el Empleo

Descripción:

FormaT, facilita programas formativos orientados a capacitar sociolaboralmente a personas con diferentes perfiles, a través de una oferta formativa de calidad, orientada a las demandas del mercado, promoviendo la empleabilidad de las personas demandantes de empleo, en especial de las **personas con discapacidad**, utilizando una metodología orientada a la inclusión.

Para ello, se dispone de unas instalaciones acreditadas por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias para la impartición de especialidades formativas con Certificado de Profesionalidad.

Este programa consta de tres niveles en los que podemos encontrar los siguientes programas:

- **Programa de Empleo y Apoyo en el sector servicios.** En este programa se imparten formaciones teóricas de 120 horas y formaciones en puesto de trabajo de 80 horas, prestando apoyo de preparador/preparadora laboral para aquellas personas que lo necesitan.
- **Programas Intermedios.** Estos programas formativos son diseñados por la entidad atendiendo a las necesidades del mercado y los perfiles profesionales con los que trabajamos.
- **Programas de Empleo y Formación:** son programas que alternan la Formación en un Certificado de Profesionalidad de nivel 1 junto con el Trabajo real. Las personas beneficiarias de estos programas están contratadas en un contrato de Formación y Aprendizaje.

Además, contamos con un programa de preparación de oposiciones dirigidas a personas con discapacidad intelectual. Una puerta al empleo público. Es importante destacar la coordinación y apoyo de entidades sociales en la derivación y seguimiento del alumnado. **AGRADECERLES su trabajo y compromiso.**

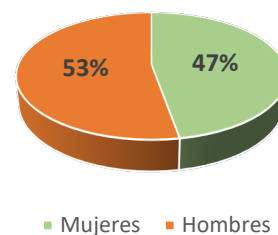
Financiadores:



Fechas: A lo largo de 2021, se han desarrollado 10 programas formativos destinados preferentemente a personas con discapacidad desempleadas, también hemos trabajado con otros colectivos.

Personas beneficiarias: 108 participantes, (51 mujeres y 57 hombres), entre 17 y 60 años. El 86% del alumnado tiene reconocido algún tipo de discapacidad.

ALUMNADO POR SEXO



ALUMNADO SEGÚN COLECTIVO



A continuación, se indican los diferentes programas formativos que se han ido desarrollando a lo largo del año 2021:

EMPLEO Y APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SECTOR SERVICIOS – EYA 6

Dirigido a : personas con discapacidad

Personas beneficiarias: 22 ; 9 mujeres y 13 hombres

Se han realizado 4 formaciones, son las siguientes:



- **Reposición de productos en tienda**

Duración: 165 h

Formación teórica: 15/07/2021 al 13/08/2021

5 personas: 2 mujeres y 3 hombres con discapacidad

- **Reposición de productos en tienda**

Duración: 165 h

Formación teórica: 15/07/2021 al 13/08/2021

6 personas: 3 mujeres y 3 hombres con discapacidad

- **Auxiliar dependiente/dependienta**

Duración: 165 h

Formación teórica: 01/09/2021 al 05/10/2021

6 personas: 3 mujeres y 3 hombres con discapacidad

- **Auxiliar dependiente/dependienta**

Duración: 165 h

Formación teórica: 19/10/2021 al 18/11/2021

5 personas: 1 mujer y 4 hombres con discapacidad



PROGRAMA POEJ - Financiado por Fundación ONCE y FSE – POISES

"Herramientas de Google orientadas a la empresa"

Del 01/12/2021 al 18/03/2022

Personas Beneficiarias: 10 personas: 3 mujeres y 7 hombres, con discapacidad, desemplead@s y beneficiaria de Garantía Juvenil.



PROGRAMA POISES - Financiado por Fundación ONCE y FSE -POISES

Seis semillas para el crecimiento personal y laboral. - 6 Semillas

Del 05/07/2021 al 18/10/2021

Personas Beneficiarias: 5 personas: 5 hombres, con discapacidad psicosocial y desempleados.



Sácale partido a las Herramientas de Google. x Ti Google

Del 08/02/2021 al 18/05/2021

Personas Beneficiarias: 8 personas: 4 mujeres y 4 hombres, con discapacidad y desemplead@s

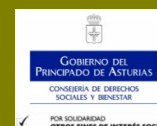


PROGRAMA IRPF – Financiado Consejería de Derechos sociales y bienestar

Sácale partido a las Herramientas Google -on line

Del 15/03/2021 al 09/07/2021

Personas Beneficiarias: 10 personas: 6 mujeres y 4 hombres, con discapacidad psicosocial y desempleados.



EMPLEO Y FORMACIÓN Las personas beneficiarias de estos programas alternan la formación con el trabajo en ASPAYM Asturias, por ello las personas participantes en estos programas están contratadas mediante un contrato de formación aprendizaje.

















TALLER DE EMPLEO
ADGG0408: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales
 Duración 1800h - Del 01/10/2021 al 30/09/2022
 Dirigido a: desemplead@s mayores de 25 años
 Personas Beneficiarias: 8 personas. 7 mujeres y 1 hombre

JOVEN OCÚPATE
ADGG0408: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales
 Duración: 1.300h - Del 01/12/2021 al 31/08/2022
 Dirigido a: desemplead@s , menores de 30 años
 Personas Beneficiarias: 10 personas. 3 mujeres y 7 hombres

JOVEN OCÚPATE - Financiado por FSE y SEPEPA
ADGG0508: Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos
 Duración: 990h - Del 01/12/2021 al 31/08/2022
 Dirigido: desemplead@s , menores de 30 años
 Personas Beneficiarias: 10 personas. 4 mujeres y 6 hombres

JOVEN OCÚPATE - Financiado por FSE y SEPEPA
ADGG0408: Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos y Generales
 Duración: 1.386h - Del 15/10/2020 al 14/07/2021
 Dirigido: desemplead@s , menores de 30 años
 Personas Beneficiarias: 10 personas, 3 mujeres y 7 hombres

JOVEN OCÚPATE - Financiado por FSE y SEPEPA
ADGG0508: Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos
 Duración: 1.386h - Del 15/10/2020 al 14/07/2021
 Dirigido a : desemplead@s , menores de 30 años
 Personas Beneficiarias: 10 personas, 4 mujeres y 6 hombres

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES DIRIJIDAS

Formación todos los jueves: del 8/07/2021 al 4/11/2021
 9 personas: 4 mujeres y 5 hombres con discapacidad intelectual

Además de la preparación de las oposiciones se les acompaña en todo el proceso de presentación de documentación y desplazamiento hasta La Coruña, lugar elegido por el grupo para examinarse.



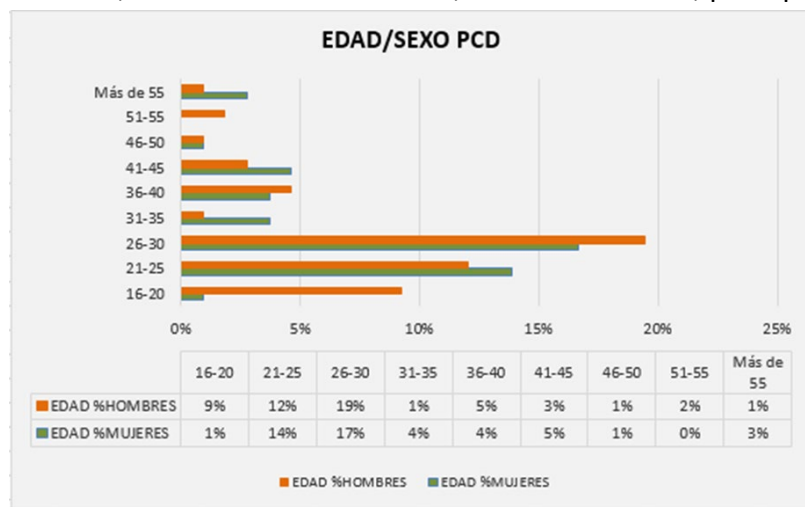
3.3.2.- Servicio de Apoyo a la Búsqueda de Empleo - SABE

Descripción:

El objetivo de este servicio consiste en favorecer la incorporación al mercado laboral de las personas con discapacidad, a través de actuaciones profesionales de orientación a nivel individual, familiar y grupal, encaminadas a la adquisición de competencias personales y laborales necesarias según el caso.

SABE, dispone de un programa específico para personas que necesitan especialmente apoyo para trabajar su itinerario sociolaboral.

- **Programa de Intervención Sociolaboral y Familiar:** dirigido a personas con discapacidad demandantes de primer empleo, demandantes de empleo de larga duración, empleos temporales de baja cualificación y/o con un perfil de difícil empleabilidad. El perfil predominante es el de personas que viven con sus padres/tutores con dependencia económica y en la toma de decisiones. Por ello es fundamental la coordinación con los profesionales de referencia, Centros de Apoyo a la Integración, Pisos Tutelados, Centros de Salud Mental, Servicios Sociales, principalmente.



Financiador: Consejería de Servicios y Derechos Sociales



Fechas: de enero a diciembre

Personas Beneficiarias: A lo largo de 2021 hemos atendido en Fase de INFORMACIÓN a 108 personas con discapacidad. En la Fase de INTERVENCIÓN, hemos atendido a 65 personas con discapacidad. El 53% de las personas atendidas con hombres y el 47% son mujeres.

Inserciones laborales: De estas contrataciones un 25% son hombres frente a un 75% de mujeres. Han conseguido un contrato de trabajo 13 mujeres y 4 hombres.

Municipio de procedencia: El 58% de las personas con discapacidad atendidas son del municipio de Oviedo.



Los intervalos de edad en los que encontramos mayor número de personas con discapacidad interesadas en realizar una búsqueda de empleo activa están comprendidas entre los **21 y los 30 años**.

Descripción:

Espami, promueve “la autonomía personal y la adquisición de hábitos de vida saludables entre el colectivo de personas con discapacidad física de nuestra entidad, sus cuidadores y los profesionales que intervienen en su atención”, así como, “La inclusión social de las personas afectadas por una discapacidad física en el medio social y comunitario realizando actividades de participación social”.

Las actividades se dividen en tres grupos: actividades Tecnológicas y de Artes, Plásticas actividades de Salud y Bienestar, y actividades de Ocio Inclusivo, facilitando la participación al colectivo de personas con discapacidad física y proporcionando respiros a las familias, estableciendo redes con otras entidades con el ánimo de hacernos presentes en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Debido a la pandemia las actividades de Ocio Inclusivo han quedado suspendidas y el resto de actividades han tenido que adaptarse a nuevas metodologías.



Financiador: Ayuntamiento de Oviedo

Fechas: enero a diciembre 2021

Personas beneficiarias: El total de personas atendidas en el proyecto han sido 91, siendo 53% hombres y 47% mujeres, con discapacidad.

Actividades de Encuadernación y Scrapbooking. En 2021 han continuado estas actividades a lo largo de todo el año.

Las actividades de ocio inclusivo, hemos vuelto a realizarlas, pero en menor medida. Hemos disfrutado de la ruta en handbike y la comida de socios y socias.



TALLERES SOCIO SANITARIOS
Las TICs aplicadas a la vida diaria.
Modalidad Presencial.
Taller de Encuadernación.
Modalidad Presencial
Scrapbooking
Modalidad Presencial
Gestiones a través de la Red con las Administraciones Públicas
(Esta actividad sustituye al taller de Movilizaciones)

TALLERES SANITARIOS
Logopedia
Acompañamiento mediante voluntariado a aquellas personas dependientes

3.3.4.- Programa de voluntariado



Descripción:

El **programa de voluntariado**, basa su actividad principalmente en dos tipos de actividades de participación social:

- Por un lado, están las diferentes gestiones realizadas por el voluntariado.
- Por otro lado, se encuentra el espacio participativo donde todos los voluntarios aportan ideas y buscan con energía y entusiasmo nuevas formas de favorecer la inclusión social de personas con discapacidad.

El **perfil habitual** del voluntariado de ASPAYM está compuesto por socios y socias con discapacidad física, estudiantes y personas jubiladas.

El voluntariado más fidelizado es el formado por nuestros socios y socias.

Fases del programa:

- **Fase de acogida y formación básica.** Presentación entre el voluntario o voluntaria y la asociación Aspaym. Se proporciona una formación básica para ser voluntario o voluntaria de ASPAYM.
En esta fase se identifica el perfil de las acciones y programas que mejor se adapten a las características de los participantes.
- **Fase de compromiso y fidelización.** Los voluntarios y voluntarias requieren un acompañamiento y formación más especializados, así como una evaluación semestral para identificar mejoras.
- **Fase de salida y reconocimiento.** Se hace entrega del certificado de voluntariado y se realiza la evaluación final.
Este año, no hemos podido realizar la reunión de voluntarios y voluntarias de ASPAYM, por limitaciones de aforo referidas a la aplicación de los protocolos anti COVID..



Financiadores: Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias

Fechas: Durante todo el año.

¿Cómo puedes colaborar?: destinando parte de tu tiempo a de acompañar, apoyar en talleres, en tareas administrativas, ocio inclusivo, colaborando en nuestro Centro de Apoyo a la Integración y en Rehabilitación, ... y en todas aquellas actividades que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad.



Programa de Voluntariado y Participación Social

ASPAYM, en 2021 trabajó con 40 voluntarias y voluntarios.

- Formación del voluntariado:
 - ✓ 2 Cursos de Formación Básica para el Voluntariado de ASPAYM Asturias (2horas),
 - ✓ 2 Curso de Conceptos básicos de la Accesibilidad Universal y Diseño para Todas las personas en el entorno urbano" (45 horas).

Actividades de captación a lo largo del año: 6

3.4.-Area de Accesibilidad

3.4.1.- Programa de Promoción de la Accesibilidad



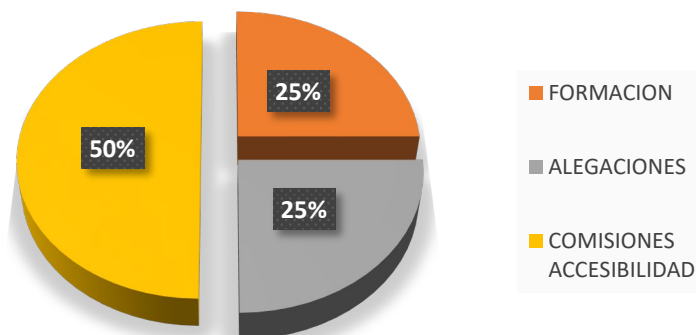
Descripción: Certificado en ISO 9001:2015, el Programa de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de ASPAYM Principado de Asturias tiene como misión promover todas aquellas actuaciones, cuyo fin último sea hacer que nuestros entornos, instalaciones, servicios, etc., dispongan del mayor grado de accesibilidad y puedan ser utilizados por todas las personas independientemente de su diversidad funcional.

Financiadores:

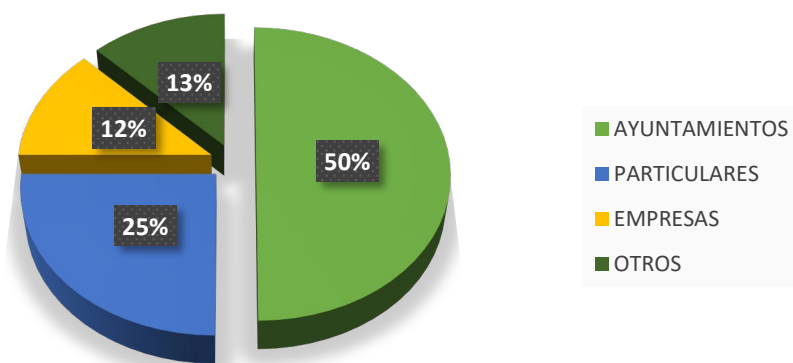


Beneficiarios: toda la población, bien sea los propios particulares o a través de las Administraciones Públicas y hacia sus ciudadanos.

PARTICIPACION



ACTUACIONES



SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

En el área de Accesibilidad se da respuesta a todas aquellas cuestiones relacionadas con la Accesibilidad, tanto a nivel de normativa, buenas practicas, legislación, convocatorias de subvenciones etc.

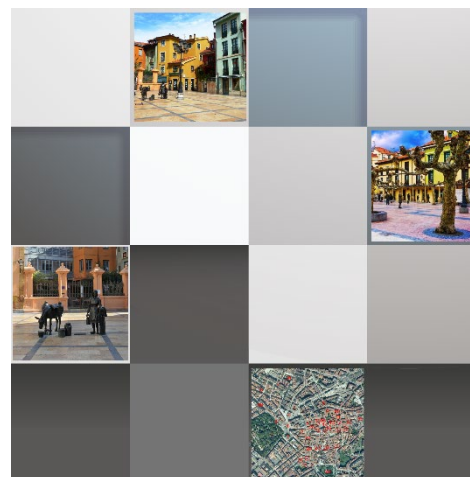
Empresas y particulares

Desde ASPAM Principado de Asturias disponemos de un servicio de información sobre accesibilidad en el ámbito privado, para atender las dudas de la población en general. Estas consultas en su mayoría, se refieren sobre todo a los accesos a viviendas, accesibilidad a locales comerciales, donde se analiza el estado actual y se realizan los informes correspondientes para garantizar la accesibilidad de los usuarios y usuarias.

SERVICIO DE CONSULTORIA

A través del servicio de consultoría, el servicio de esta área se encamina fundamentalmente a la colaboración con administraciones públicas y entidades privadas que ven necesario la realización de estudios en profundidad sus entornos urbanísticos y edificatorios. En esta línea de actuación se realizan Planes de Accesibilidad y Planes Estratégicos de accesibilidad específicos para aquellos municipios o núcleos concretos que requieren soluciones concretas de accesibilidad que los planes generales no aportan.

A través del servicio de consultoría se realiza el estudio y valoración de licitaciones y concursos públicos en los que desarrollamos estudios de accesibilidad en diferentes ámbitos, edificación, urbanismo, comunicación, servicios, etc.



AMPLIACIÓN ANEXO II MEMORIA DEL PROGRAMA ITINERARIO URBANO ACCESIBLE EN EL CASCO HISTÓRICO DE OVIEDO



COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO DE ACCESIBILIDAD

Desde ASPAYM Asturias estamos presentes en varios grupos de trabajo, así como comisiones de accesibilidad promovidas por los Ayuntamientos en los que se trasladan aquellas deficiencias en materia de accesibilidad detectadas en los municipios. En estas comisiones se trata también de realizar aportaciones para mejorar las deficiencias comentadas.



PROYECTOS

Desde el área de accesibilidad se está en continua búsqueda de posibles fuentes de financiación, por lo que este año nos hemos presentado a varias convocatorias de subvenciones para el desarrollo de diferentes proyectos de accesibilidad. Por lo que se mantienen las subvenciones a proyectos de años anteriores y se trata de implementar con nuevas convocatorias.

3.5.- Área de Alojamiento y Convivencia

3.5.1.-Programa de Estancia Diurna – Centro Apoyo a Integración(CAI)

Descripción:

El Centro de Apoyo a la Integración (CAI ASPAYM) es recurso especializado dentro del Sistema de Atención a la Dependencia y, dentro del Acuerdo Marco de plazas concertadas con la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias. Toda su gestión y actividad está encomendada a la Fundación FAVIDA (Fundación Asturiana para el apoyo de la vida autónoma) desde su comienzo en diciembre del 2008. Esta Fundación la constituyó la Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas, ASPAYM Principado de Asturias el 9 de noviembre de 2.007, siendo el presidente de ASPAYM por estatutos a su vez el presidente de FAVIDA y formando parte miembros de la asociación de su patronato.

El CAI ASPAYM es un recurso especializado de atención diurna a personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad cuyo objetivo principal es la atención y el cuidado del usuario, para contribuir a la mejora continua de la autonomía funcional y social, mediante la combinación de las actividades rehabilitadoras y la convivencia en grupo como marco de referencia. También se ofrece atención y apoyo a las familias y se trabaja la vertiente de participación comunitaria.

- ✓ Es un servicio de atención diurna de lunes a viernes, en horario de 10:00 h a 17:00 h. con transporte adaptado quienes lo requieren.
- ✓ Los usuarios acuden de lunes a viernes al centro desde su residencia habitual, con transporte adaptado quienes lo requieren.

Financiadores: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar

Fechas: Enero a diciembre 2021.

Beneficiarios: Los usuarios del CAI Aspaym son un total de 25 personas (31 de diciembre de 2021). Del total de los usuarios tenemos once GIII, once GII y tres GI. Todos ellos presentan discapacidad física junto a otra discapacidad añadida (discapacidad intelectual, mental, deterioros cognitivos, etc.). En cuanto al movimiento anual, hemos tenido dos bajas y dos incorporaciones.

Recursos humanos: El equipo humano que integra el CAI ASPAYM y que está gestionado por la Fundación FAVIDA es el siguiente:

- 1 Directora y Psicóloga
- 1 Trabajadora Social (ASPAYM)
- 1 Técnica Administrativa
- 4 Asistentes Personales
- 1 Educadora (Experta estimulación cognitiva)
- 1 Educadora (Terapeuta Ocupacional)
- 1 Fisioterapeuta
- 3 Conductores



3.5.1.1- Áreas, programas y talleres:

I. ÁREA DE LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y DE LA SALUD
I.a. Programa de cuidados básicos
I.a.1. Taller de asistencia personal
I.b. Programa de AVD básicas e instrumentales
I.b.1. Taller de terapia ocupacional
I.b.2. Taller de cocina
I.c. Programa de rehabilitación continuada
I.c.1. Taller de expresión corporal, propiocepción e hidroterapia
I.c.2. Taller de estimulación cognitiva
I.c.3. Taller pedagógico de lectoescritura
I.c.4. Taller de destreza manipulativa
I.c.5. Taller de grafomotricidad
I.c.6. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
I.d. Programa de promoción y prevención de la salud
I.d.1. Taller de estimulación cognitiva
I.d.2. Taller de destreza manipulativa
I.d.3. Taller de grafomotricidad
I.d.4. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
I.d.5. Taller de asistencia personal
I.e. Programa de accesibilidad y de readaptación funcional al entorno
I.e.1. Taller de terapia ocupacional

II. ÁREA OCUPACIONAL
II.a. Programa de expresión artística y plástica
II.a.1. Taller de ARTE-TERAPIA
II.a.2. Taller de expresión artística
II.b. Programa de capacidades ocupacionales y pre-laborales
II.b.1. Taller de ARTE-TERAPIA
II.b.2. Taller de expresión artística

III. ÁREA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIO-COMUNITARIO
III.a. Programa de habilidades sociales
III.a.1. Taller de entrenamiento en HHSS
III.a.2. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
III.a.3. Taller de ocio y juegos de mesa
III.b. Programa de promoción de la participación social
III.b.1. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
III.b.2. Taller de ocio y juegos de mesa

IV. AREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE
IV. a. Programa cultural
IV.a.1. Taller de ocio educativo y nuevos conocimientos
IV.a.2. Taller de ciclo de cine
IV. b. Programa de actividades deportivas
IV.b.1. Taller de expresión corporal, propiocepción e hidroterapia

3.5.1.2- Indicadores de Evaluación de la Calidad:

La Calidad de un Centro de Apoyo a la Integración requiere, como mínimo y a nuestro juicio, dos cosas; una, activar la gestión de calidad en la atención al usuario y dos, adoptar un análisis continuo del servicio y la atención prestada.

El tipo de evaluación que se está llevando a cabo desde el comienzo es una evaluación continua, por un lado, respecto a los usuarios a través de las reuniones de equipo (diarias antes del comienzo del CAI y semanales) y, por otro, a través del contacto telefónico y presencial con las familias. También cabe destacar que todos los años evaluamos el grado de satisfacción de nuestros usuarios con una encuesta. Dicha encuesta es cubierta de forma semestral en junio y en diciembre. Al igual que en cursos anteriores, los resultados de la misma reflejan un alto grado de satisfacción por parte de la gran mayoría de los usuarios.

Además, cada usuario es evaluado mediante su PPA inicial y revisado en reuniones de equipo multidisciplinar. Estos indicadores nos permitirán evaluar los logros alcanzados con cada usuario/a, y la conveniencia de dar continuidad a las intervenciones programadas de cara a favorecer la autonomía personal y la participación social de los usuarios/as.

Por último, cabe destacar que desarrollamos un sistema de gestión de calidad basado en los principios de **ISO 9001: 2015** y por el cual estamos acreditados desde el año 2011 hasta la actualidad.

Desde nuestra apertura en el año 2008, hemos seguido una trayectoria de continua especialización dentro del colectivo con el que trabajamos.

Para todos los profesionales implicados la prioridad es la calidad de vida de la persona y, por supuesto, el trabajo por objetivos a nivel individual.

Al trabajar con esta línea clara de objetivos pretendemos evitar las institucionalizaciones innecesarias y que se promueva la adquisición de hábitos y pautas de conducta orientadas a la consecución del mayor grado posible de autonomía personal y social.

Para finalizar, nos gustaría destacar que este es un proyecto donde no sólo se interviene con el individuo, también con la familia y con su entorno. Se pretende enriquecer la participación de las personas con discapacidad física y mayor grado de dependencia formando a sus familiares y a las personas que se encuentran en su medio con el objeto de poder asistirle y darle una respuesta óptima.



3.5.2.- Programa de Transporte adaptado

Descripción:

El objetivo es proporcionar autonomía para las personas con problemas de movilidad para facilitar su integración social y la realización de actividades instrumentales como gestiones, visitas médicas, etc. A su vez, se facilita el acceso y uso de las actividades que se realizan dentro de los distintos programas de la Asociación. Se hace un servicio de transporte puerta a puerta.

Para la ejecución de los servicios se ha contado con 4 vehículos, de los cuales 2 pertenecen a ASPAYM Principado de Asturias, uno a la Fundación FAVIDA y otro a PREDIF ASTURIAS.

Estos servicios se prestaron a los socios y socias y participantes de los diferentes Programas y Actividades con los que cuenta la Asociación (Programa de Rehabilitación, Formación, Talleres, Logopedia, Accesibilidad, Campañas Escolares, Formación, CAI, etc.)



Financiadores: Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, Consejería de Salud y Fundación Liberbank.

Fechas: en continuidad de enero a diciembre.

Beneficiarios: Servicios CAI: 2.880, Rehabilitación: 3.360 y varios: 177 Total km: 85.189. (70% CAI-59.633 km, 25% Rehabilitación- 21.297km, 5% - varios- 4.259km).

04 TRABAJAMOS EN RED

4.1.-Con otras entidades

ASPAYM Principado de Asturias, cree firmemente en la cooperación entre lo público y lo asociativo, sumando esfuerzos a la búsqueda de logros más amplios.

Local



Mesa Preparatoria del Consejo
Sectorial de Accesibilidad



Comisión Informativa de
Accesibilidad



Mesa de Trabajo para la eliminación
de Barreras de Pola de Lena

Autonómico



- Universidad de Oviedo (ONEO)
- Comisiones de Trabajo CERMI:
 - Accesibilidad
 - Sanidad
 - Educación
 - Empleo
 - Servicios Sociales



- Programa de Turismo y Termalismo
- Servicio Integral de Asistencia Personal
- Programa Rehabilitación en Medio Rural



Alianza de Fundaciones para el Desarrollo de los
Territorios

Nacional

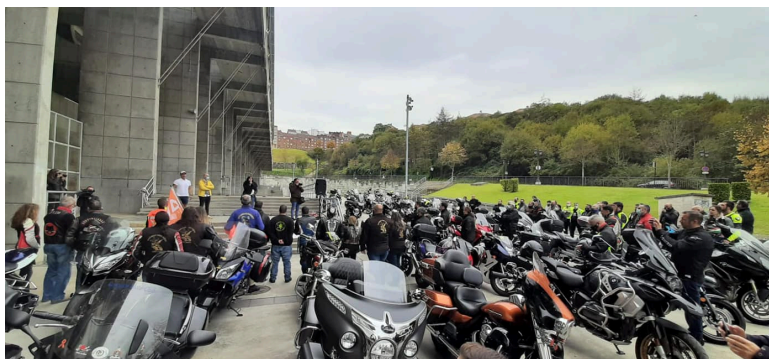


4.2.-En la comunidad

Aportando conocimiento, recursos, coorganización o divulgación, según nuestra área de influencia. Entre otros, estuvimos presentes en...

Día de las Víctimas de accidentes de tráfico:

El 15 de noviembre coincidiendo con el Día de la Víctimas de Accidente de Tráfico, Eduardo Llano, en representación de ASPAYM, asistió a la Concentración promovida por la Fundación AVATA de ayuda al accidentado, entidad con la que tenemos un convenio de colaboración.

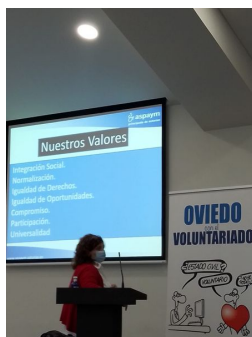


Firma convenio con F. AVATA.

3 de diciembre – Día Internacional de las Personas con Discapacidad:

Jornada "No me etiquetes, tómate tu tiempo para conocerme" organizada en el Palacio de Exposiciones y Congresos Ciudad de Oviedo, por el Ayto. de Oviedo.

También, en reivindicación de nuestro día y nuestros derechos, Eduardo Llano, Presidente de ASPAYM Principado de Asturias, intervino en el programa Más de Uno Oviedo, entrevistado por Patricia Rodríguez. También intervino Carmen Collado, Directora de ASPAYM, Sonia García, Coordinadora del área de Formación, Lucía Orille, Coordinadora de Rehabilitación, y Ana Díaz, Coordinadora del Área Social.

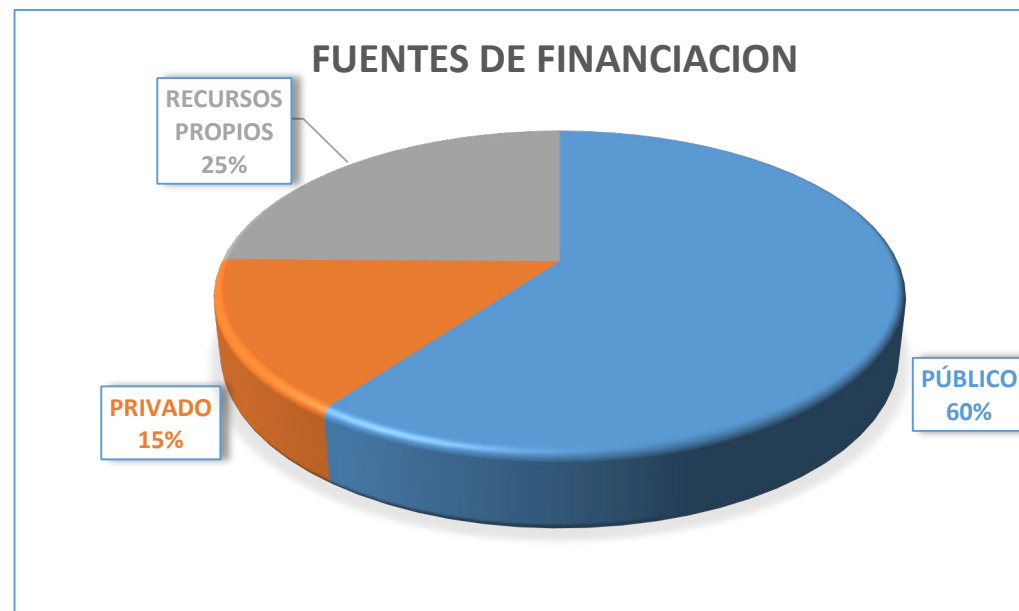


05 FINANCIACIÓN

5.1.-Las cuentas claras

Resumen Económico 2021

FUENTES DE FINANCIACION	IMPORTE	% TOTAL
PÚBLICO	432.699,89€	60%
PRIVADO	109.076,95€	15%
RECURSOS PROPIOS	179.528,24€	25%
TOTAL	721.305,08€	



Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
 Consejería de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias
 Consejería de Sanidad del Principado de Asturias
 Consejería de Empleo, Industria y Turismo
 Servicio público de Empleo del Principado de Asturias
 Ayuntamiento de Oviedo
 Ayuntamiento de Gijón
 Fundación Alimerka
 Fundación Bancaria Liberbank
 Fundación Bancaria La CAIXA
 Fondo Social Europeo

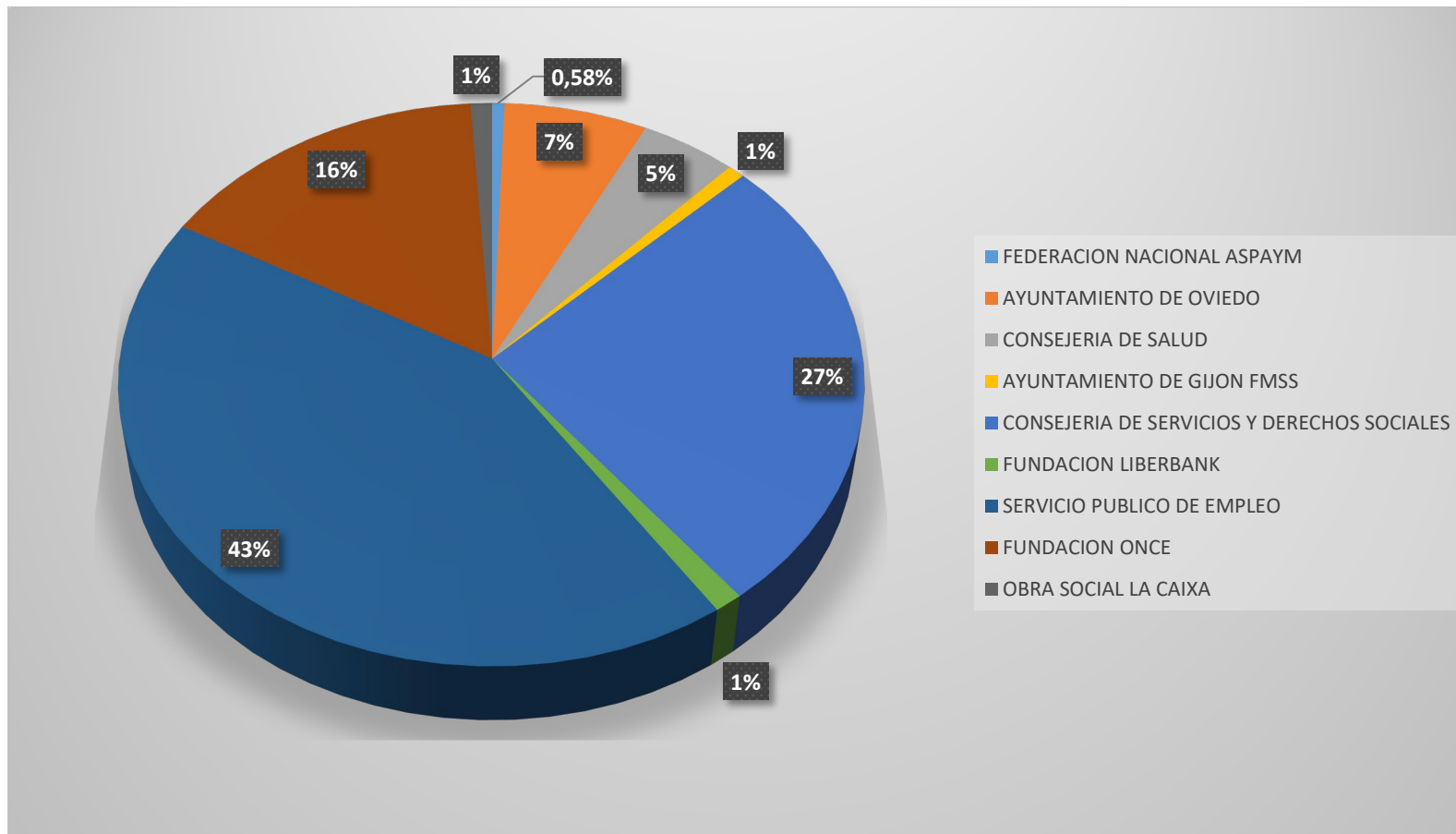
Fundación ONCE
 Federación nacional ASPAYM
 Dirección general de Tráfico

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS POR PROYECTOS

FINANCIADOR	PROYECTOS	IMPORTE
FEDERACION NACIONAL ASPAYM	Atención al Nuevo Lesionado Medular	1.549,05 €
	Campaña Seg. Vial y Discapacidad Willy	701,75 €
	Campaña "No corras , no bebas.."	400,00 €
	Campaña "Por aquí no puedo, por aquí "	400,00 €
SUBTOTAL		3.050.80 €
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	Itinerario Urbano Accesible	2.500,00 €
	Autonomía personal ,salud y participación s	10.000,00 €
	Plan de Empleo 2020	22.950,04 €
SUBTOTAL		35.450.04 €
CONSEJERIA DE SALUD	Convenio Rehabilitación	20.000,00 €
	Terapias para la promoción de la autonomía personal	3.751,13 €
	SUBTOTAL	23.751,13 €
AYUNTAMIENTO DE GJON FMSS	Xacobeo 2021. Accesibilidad por el camino de la costa	4.208,94 €
		4.208.94 €
CONSEJERIA DE SERVICIOS Y DERECHOS SOCIALES	Voluntariado y Participacion Social	1.327,00 €
	IRPF2020/Empleo y Apoyo , EYA6	18.718,00 €
	IRPF2020/ Herram Google	7.987,00 €
	IRPF2020/ SABLE	6.581,00 €
	IRPF2020/Itinerario Urbano Accesible	8.610,00 €
	IRPF2020/Rehabilitación Funcional	11.976,00 €
	IRPF 2020/ Atencion Personal y Vida Autón	21.173,00 €
	Intervencion especializada en personas con lesion medular y otras discapacidades	63.000,00 €
	SUBTOTAL	139.372.00 €

FUNDACION LIBERBANK	Terapias para la promoción de la autonomía personal	6.000,00 €
		6.000,00 €
SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO	Curso Jóven Océpate JO33/10 2020	73.481,95
	Curso Jóven Océpate JO33/11 2020	74.403,91
	Curso Jóven Océpate JO55271 2021	10.357,66
	Curso Jóven Océpate JO55285 2021	9.312,39
	Empleo y Apoyo EYA6	12.086,72
	Taller de Empleo	43.329,73
SUBTOTAL		222.972,36 €
FUNDACION ONCE	POEJ Uno a Uno	10.477,24
	Empleo y Apoyo EYA6	14.437,50
	Poises 6 semillas	25.000,00
	POEJ Uno a Uno Herram Goo	32.000,00
SUBTOTAL		81.914,74 €
OBRA SOCIAL LA CAIXA	Equipamiento sala Rehabilitacion	5.291,00
TOTAL		522.011,01 €

GRÁFICO POR FINANCIADOR



5.2.- Convenios y acuerdos de colaboración

Diversas instituciones, entidades, organismos y empresas han colaborado con la Asociación mediante aportaciones económicas, con la entrega de bienes y servicios o con colaboraciones puntuales. Todas ellas fundamentales para llevar a cabo nuestras actividades:

AHCOM Soluciones A.M.A.
Área Sanitaria I
ASTRATECH, S.A.
AUPA Asistencia
AYUDARTIS
Braun Medical
Fundación Bancaria Liberbank.
Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gijón
Centro Integrado de Formación Profesional "CIFP Cerdeño"
Centro López y Vicuña
Centro de Material Sanitario, S.A.
Centro de Rehabilitación del HUCA
Clínica dental Javier Blanco
Clínica Theramar
Club Asturiano de Calidad
Club Deportivo Cosa Nueva
Coloplast Productos Médicos, S.A.
Complejo Intergeneracional Ovida.
Confederación Plataforma Representativa Estatal de Personas con
Discapacidad Física-PREDIF
Consorcio de Transportes de Asturias – CTA
Rico Abogados
Clínica PodOviedo
Facultad de medicina y ciencias de la salud: Grado en fisioterapia

Detsply IH, S.A.
Dirección General de Tráfico - DGT
Escuela Europea de Líderes - EEL
Editorial Tráfico Vial - ETRASA
Fundación Asturiana para el apoyo a la Vida Autónoma - FAVIDA
Federación de deportes para personas con discapacidad física del
Principado de Asturias - FEDEMA
Fundación Ayuda a víctimas de accidentes de tráfico y asegurado - AVATA
Fundación ALIMERKA
Fundación Faedis
Fundación San Ignacio de Loyola
Fundación Orona Sociedad cooperativa
Ortopedia y Ayudas Técnicas Garmat Sociedad Limitada
HC Energía - EDP
HOLLISTER
I.E.S. "Nº 1 Gijón"
Laboratorios ACTAFARMA LOFRIC
Neteges Moltnet, S.L.
Plataforma de ONG de Acción Social
Talleres Santos Astur
Techonopolis Outsourcing
T.S.A.
Universidad Gimbernat de Torrelavega

5.3.- ¿Cómo colaborar?

Socio/socia: Aquellas personas que tienen reconocida una discapacidad física o tienen una lesión medular y abonan la cuota anual establecida de 30 €.

Colaborador/colaboradora: Cualquier persona física o jurídica que quiera apoyar nuestras actividades. Las aportaciones pueden ser, a partir de 30 €, del importe que se desee, teniendo exención en el impuesto de la renta.

Voluntario/voluntaria: Toda persona que, de libre elección, pone su tiempo a disposición de la Asociación para ayudar y obtener una satisfacción personal.

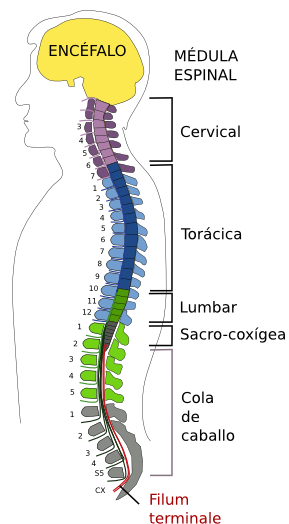
Otras Formas de Colaboración:

Donaciones: Se puede colaborar con una aportación, puntual, económica o de otro tipo. Hacer un donativo a ASPAYM Principado de Asturias también tiene beneficios fiscales, tanto para particulares como para las empresas.

Medidas alternativas: Las empresas de más de 50 trabajadores que se acojan a las medidas alternativas (R.D. 364/2005) para cumplir con la obligación de mantener una cuota de reserva del 2% de la plantilla para trabajadores y trabajadoras con discapacidad, pueden patrocinar las acciones de formación y empleo que realiza la Asociación.

06 ANEXO

LA DISCAPACIDAD Y LA LESIÓN MEDULAR. Día internacional Lesión Medular



La Lesión Medular es un tipo de discapacidad física adquirida caracterizada por su complejidad, puesto que afecta a todos los ámbitos y facetas de la vida de la persona y que requiere un abordaje multidisciplinar, en el que los aspectos psicológicos y sociales juegan un papel central en el proceso de adaptación e integración social.

La médula espinal es el cordón nervioso que lleva las órdenes del cerebro al resto de nuestro cuerpo. A su vez, transmite información del cuerpo al cerebro. Cuando la médula resulta dañada de forma permanente, la parte del cuerpo que queda por encima de la zona lesionada funciona con normalidad.

La zona dañada sufre la interrupción de las órdenes del cerebro y la parte situada por debajo conserva su estructura intacta, pero no podrá emitir ni recibir ninguna orden al y del cerebro por la interrupción producida. Como consecuencia de ello se alteran funciones motoras, sensitivas y vegetativas. Dependiendo del nivel donde se produce esa interrupción, puede darse una Paraplejia (parálisis de los miembros inferiores) o una Tetraplejia (parálisis de miembros inferiores y superiores)

¿Por qué un Día?

El 5 de septiembre, en el "**Día Internacional de la Lesión Medular**" ASPAYM Asturias se sumó a la campaña "Contigo hasta la médula", que pretende dar visibilidad a las personas con lesiones medulares, además de concienciar sobre la prevención de accidentes tanto de tráfico y caídas por chapuzones y zambullidas de riesgo en playas, piscinas y ríos... que son los dos motivos principales para estas lesiones.



ASPAYM-ASTURIAS.ES

ASPAYM Principado de Asturias

La Asociación trabaja en representación del colectivo ...